

FECHA : MAYO 12 DEL 2004
DE : COMISARIO PRINCIPAL
PARA : JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
REFERENCIA : INFORME DE COMISARIO

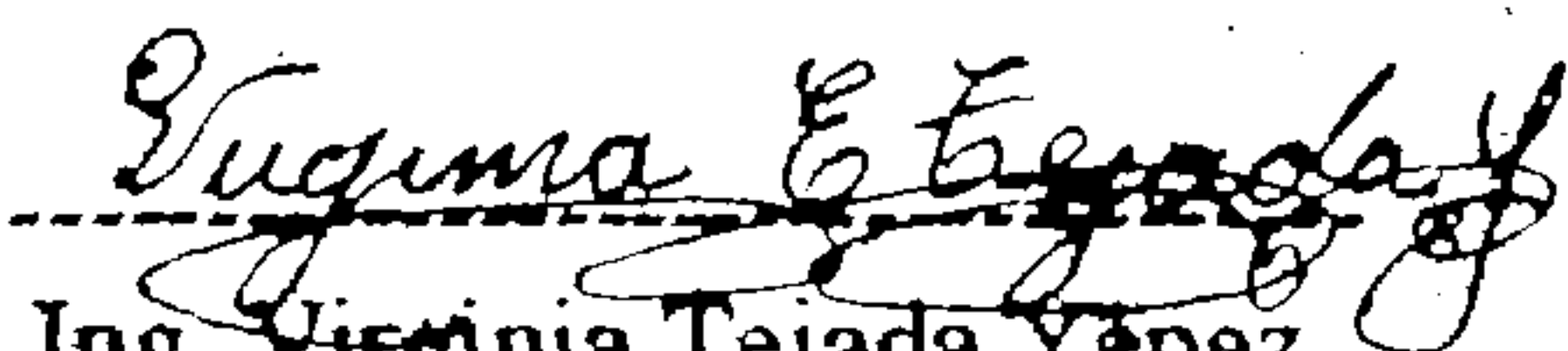
De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario principal de Boripe S.A. y de conformidad a las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la ley de Compañías, informo a ustedes que procedí a la revisión de los estados financieros correspondientes.

Mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en los registros de los libros de contabilidad es correcto que los sistemas empleados son universalmente aceptados y las cifras en los estados indica la real situación de la empresa.

En lo que a mi respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2003.

Cordialmente.


Ing. Virginia Tejada Yépez
COMISARIA

c.c. File



11.8 MAYO 2004